



ANEXO XV

Instrucción respecto a la nomenclatura de la documentación presentada en fase de justificación.

Anexos:

- Anexo VI.pdf (de ser el caso)
- Anexo VII.pdf (de ser el caso)
- Anexo VIII.pdf
- Anexo IX.pdf
- Anexo X.pdf
- Anexo XI.pdf

En caso de que sea necesario emplear varios ejemplares del mismo se nombrarán de la siguiente manera Anexo XI (2).pdf

Documentación relativa al proyecto e inversiones realizados:

- Memoria_anexo_X. pdf
- Facturas_justificantes_pago_[inversión].pdf (para cada inversión)
- Certificado_proveedor_[inversión].pdf
- Informe_fotográfico_proyecto.pdf
- Informe_fotográfico_publicidad.pdf

Otra documentación:

- Certificado_depósito_aval_bancario.pdf

En caso de que la documentación a aportar no sea ninguna de las anteriores se empleará:

- Otra_documentación.pdf

La documentación que se aporte como enmienda a un requerimiento o separada debe respetar la misma nomenclatura.